



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000116-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a extensión de la Escuela Oficial de Idiomas en Santa Marta de Tormes.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000116, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a extensión de la Escuela Oficial de Idiomas en Santa Marta de Tormes.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

El 9 de octubre de 2008, se inauguró en Santa Marta de Tormes la extensión de la Escuela Oficial de Idiomas de Salamanca. Aunque en seguida se anunció que la E.O.I. contaría con más idiomas que el Inglés, lo cierto es que la Escuela funciona "a medio gas": la mitad del aulario está inutilizado, sólo abre en horario de tarde y sólo se imparte inglés (básico 1 y 2, intermedio 1 y 2, y avanzado 1 –el nivel 2 se oferta para el curso 2011/2012–) por no haber suficiente profesorado contratado, es decir, por falta de recursos. Mientras tanto, y pese a que el espacio está infrautilizado, son muchas las solicitudes de plaza que se quedan sin atender, y muchos los interesados que ni siquiera cursan la solicitud de matrícula a causa de un horario tan limitado.



PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León llevar a cabo alguna actuación para potenciar la Extensión de la Escuela Oficial de Idiomas en Santa Marta de Tormes en aras a ampliar su horario a las mañanas y su oferta educativa a idiomas como el Francés o el Portugués?

Valladolid, 11 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez